


MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a las circulares municipales; no se hizo ninguna en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve. (2019)

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.



Yeny Evelyn Colindres Padilla
Secretaria municipal